

AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: Norberto Ast

Vicepresidencia 1°: Julián Miranda Gallino

Vicepresidencia 2°: Esteban Horacio Ibáñez

Secretaría: Dr. Fabricio Abel Sartori

Prosecretaría: Dra. Melisa Valeria Mecca

AST, Norberto

BRAILLARD POCCARD Germán María

BRAILLARD POCCARD Enrique

DUARTES María Magdalena

ESTOUP Justo

CAMPIAS Claudia

IBÁÑEZ Esteban Horacio

LOVERA Nelson

LAPROVITTA, Ataliva

MESTRES Mercedes

MIRANDA GALLINO, Julián

MOLINA, Luis Gonzalo

NIEVES, Alfredo Fabián

OJEDA, María Florencia

PÉREZ, María Soledad

ROMERO BRISCO José Antonio

SALINAS, José Ángel

SOSA, Miriam Ramona

VALLEJOS, Oscar Alfredo

CONCEJALES AUSENTES

SUMARIO

XXXII REUNIÓN – SESIÓN PREPARATORIA

Portada –Sumario	1 - 2
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	3
Resolución de Convocatoria a la Sesión Preparatoria del Honorable Concejo Deliberante Nº 333/P/17	3
Juramento de los señores concejales, elección del presidente del H. Concejo Deliberante, elección del Vicepresidente Primero del H. Concejo Deliberante, elección del Vicepresidente Segundo del H. Concejo Deliberante, elección del secretario del H. Concejo Deliberante, elección de la prosecretaria del H. Concejo Deliberante	4 – 14
Homenaje a los tripulantes del submarino ARA San Juan	14
Finalización y arrío de Pabellones	14
Agregados a la Versión Taquigráfica	15 – xx
Informe de entrega	



-En la Ciudad de Corrientes, reunidos en el salón de actos de la Escuela Hogar, sito en Avenida Pedro Ferré 2755, a los siete días del mes de diciembre de 2017, siendo las 19 y 02, dice el:

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Muy buenas tardes. Por Secretaría se pasará lista, a efectos de constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de diecinueve señores concejales incluida la Presidencia.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Con la presencia de diecinueve señores concejales y concejales, incluida la Presidencia, con el quórum reglamentario, damos inicio a la Sesión Preparatoria convocada para el día de la fecha.

Invito a la concejal Sosa a izar el Pabellón Nacional, al concejal Molina a izar el Pabellón Provincial y al concejal Vallejos a izar el Pabellón de la Ciudad.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, la concejal Sosa procede a izar el Pabellón Nacional, el concejal Molina procede a izar el Pabellón Provincial; seguidamente, el concejal Vallejos hace lo propio con la Bandera de la Ciudad de Corrientes.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- A continuación, se procederá a la entonación de las estrofas del Himno Nacional Argentino, ejecutado por la banda de la Policía de la provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los presentes, se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Por Prosecretaría se procederá a dar lectura a la Resolución 333-P-17 de Convocatoria a la Sesión Preparatoria.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Corresponde en primer término, aprobar las elecciones celebradas el 4 de junio de 2017.

Tiene la palabra el concejal Molina.

SR. MOLINA.- Gracias señor presidente, voy a pedir a los colegas concejales que se realice un cuarto intermedio, para que se pueda constituir la Comisión de Poderes, Acuerdos y Reglamentos, a efectos de analizar el Acta N° 61 del Juzgado Electoral y proponer la aprobación de las elecciones celebradas el 4 de junio de 2017.

Así mismo, que esta misma Comisión analice los diplomas de los concejales electos; la Comisión de Poderes, Acuerdos y Reglamentos, es la que tiene a su cargo esto, por eso solicito un cuarto intermedio, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado.

Tenemos un breve cuarto intermedio para que la Comisión de Poderes, Acuerdos y Reglamentos, analice el acta mencionado.

-Es la hora 19 y 14.

-Siendo la hora 19 y 17 dice el

SR. MOLINA.- Señor presidente, solicito se levante el cuarto intermedio.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado. Queda levantado el Cuarto Intermedio.

Tiene la palabra el concejal Molina.

SR. MOLINA.- Señor presidente, reunida la Comisión de Poderes, Acuerdos y Reglamentos, en mi carácter de presidente de la misma, informo a usted que analizados los diplomas y pliegos de los concejales electos, esta Comisión aconseja que se den como válidos los mismos y se proceda al juramento de ley y a la toma de posesión de los cargos de los señores concejales elegidos.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado.

SR. MOLINA.- Señor presidente, asimismo solicito se proceda a la jura de los señores concejales.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración, entonces, vamos a proceder a la jura de los señores concejales.

Señor vicepresidente, Omar Molina, lo invito a ocupar la presidencia.

SR. MOLINA.- Señor presidente, antes de avanzar con la toma de juramentos, corresponde aprobar las elecciones celebradas el 4 de junio del año 2017.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado.

Quedan aprobadas entonces por este Honorable Cuerpo, las elecciones realizadas el 4 de Junio del corriente año.

-Aplausos.

-El señor presidente Salinas abandona la presidencia y ocupa una banca.

-El señor vicepresidente primero Molina ocupa la presidencia.

-Jura por Dios, la patria y los Santos Evangelios el concejal Salinas. Posteriormente haciendo uso de la palabra, dice el

SR. SALINAS.- También por los muertos, por los perseguidos en democracia, por los presos políticos en democracia, sí juro.

-Gritos.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Molina).- Invito al señor concejal Salinas a retomar la Presidencia.

-Ocupa nuevamente la Presidencia el señor presidente, concejal Salinas.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Continuamos con la toma de juramentos.

-Puestos de pie los señores concejales, autoridades, personal y público, el señor concejal Esteban Horacio Ibáñez procede a jurar en su cargo, por Dios y la Patria.

-Aplausos y vítores.

-Puestos de pie los señores concejales, autoridades, personal y público, la señora concejal Claudia Campias procede a jurar en su cargo, por Dios, la Patria y los Santos Evangelios.

-Aplausos y vítores.

-Jura por Dios, la patria y los Santos Evangelios el concejal Molina,

SR. MOLINA.- También por los vecinos de mi ciudad, por mi familia y por que se termine la persecución política de los dirigentes opositores a nivel nacional.

-Gritos.

-Aplausos.

-Puestos de pie los señores concejales, autoridades, personal y público, la señora concejal María Soledad Pérez procede a jurar en su cargo, por Dios, la Patria y los Santos Evangelios.

-Aplausos y vítores.

-Puestos de pie los señores concejales, autoridades, personal y público, el señor concejal José Antonio Romero Brisco procede a jurar en su cargo, por Dios, la Patria y los Santos Evangelios.

-Aplausos y vítores.

-Puestos de pie los señores concejales, autoridades, personal y público, el señor concejal Germán María Braillard Pocard procede a jurar en su cargo, por Dios, la Patria y los Santos Evangelios.

-Aplausos y vítores.

-Puestos de pie los señores concejales, autoridades, personal y público, la señora concejal María Magdalena Duarte procede a jurar en su cargo, por la Patria y su honor.

-Aplausos y vítores.

SRA. DUARTE.- Juro también por el estado de Derecho y por la dignidad del pueblo.

-Puestos de pie los señores concejales, autoridades, personal y público, el señor concejal Juan Enrique Braillard Pocard procede a jurar en su cargo, por Dios, la Patria y los Santos Evangelios.

-Aplausos y vítores.

-Puestos de pie los señores concejales, autoridades, personal y público, la señora concejal Mercedes Mestres procede a jurar en su cargo, por Dios, la Patria y los Santos Evangelios.

-Aplausos y vítores.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- A continuación corresponde en primer término, elegir al presidente de este H. Cuerpo para ejercer el cargo.

Tiene la palabra el concejal Alfredo Vallejos.

SR. VALLEJOS.- Muchas gracias señor presidente: vengo en nombre de nuestro bloque, a proponer en el cargo de presidente del H. Concejo Deliberante a una persona de gran capacidad y de reconocida trayectoria.

La persona que voy a proponer en nombre de mi bloque, entre otros cargos se ha desempeñado como director general de Asuntos Estudiantiles en el Rectorado de la UNNE, también ha sido secretario general del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes, coordinador de políticas sociales del gobierno de la Provincia de Corrientes, subsecretario general de la Gobernación, entre otros cargos.

En lo que tiene que ver con la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes -con este Concejo específicamente- ha sido elegido en tres oportunidades como concejal de nuestra ciudad, actualmente cursando su tercer mandato.

Ha sido también por cuatro veces consecutivas, elegido presidente del Comité Capital de la Unión Cívica Radical.

Además de todos estos cargos y de esta enumeración que hago, puedo decir que Norberto Ast -que es a quien venimos a proponer- es por sobre todas las cosas un militante político reconocido por propios y por extraños; es un político consciente de la necesidad de su ciudad, consciente de la importancia de la institucionalidad. Es una persona que como político reconoce en el diálogo.

Es una persona -también hay que decirlo- de reconocido fuerte carácter pero a pesar de esto, es una persona que reconoce en el diálogo un instrumento fundamental para el ejercicio de la política y para arribar a los consensos que tantas veces son necesarios en esta nuestra actividad, señor presidente.

Por todas las consideraciones que hacemos o que hago en nombre de mi bloque, es para mí un honor proponer como presidente del Cuerpo, al concejal Norberto Ast.

Muchas gracias.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Tiene la palabra el concejal Molina.

SR. MOLINA.- Gracias señor presidente: no me cabe ninguna duda señor presidente, de que lo que ha dicho el concejal Vallejos sobre el concejal Ast, sobre todo que es un militante de la política, y quienes entendemos y valoramos a la política como la mejor herramienta de construcción de nuestra sociedad, entendemos la importancia de que el concejal Ast sea un militante de la política.

No me anima nada en contra de la candidatura del concejal Ast. De hecho, tengo una gran estima por él, un gran aprecio. No me queda ninguna duda de que va a ser un gran presidente de este Concejo Deliberante.

Es un hombre de experiencia, un hombre de palabra y quienes valoramos la política sabemos de la importancia de la palabra. Pero justamente la valorización de estas cuestiones

de la política hace que dadas las condiciones en las que se van a constituir la Directiva del Concejo Deliberante y teniendo en cuenta que el Partido Justicialista es el partido con más miembros dentro de este Cuerpo y que mientras nos ha tocado gobernar en la ciudad de Corrientes hemos respetado a nuestros adversarios, que siempre han tenido un lugar en la Mesa de Conducción del Concejo.

Tampoco tengo el ánimo de oponerme porque justamente confío en la conducción del concejal Ast a cargo de la Presidencia del H. Concejo Deliberante y asimismo entiendo que tiene que ser una garantía para la gobernabilidad del del señor intendente electo y es por eso que valoro que valoro que sea un hombre del radicalismo el que esté conduciendo a partir del día de la fecha el Concejo Deliberante.

Pero también tengo una responsabilidad con los hombres y las mujeres de mi partido. Un partido para nada chico en nuestra ciudad y en nuestra Provincia, uno de los partidos más importantes y sin embargo no va a tener un representante -seguramente- en la Mesa de Conducción.

Es por eso que ya le he adelantado al concejal Ast que, sin ánimo de oponerme a su candidatura, voy a pedir autorización del Cuerpo para abstenerme en la elección para presidente.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración del Cuerpo la solicitud de abstención.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado la solicitud de abstención.

Tiene la palabra el concejal Laprovitta.

SR. LAPROVITTA.- Gracias señor presidente: voy a dirigirme al Cuerpo en nombre en nombre y representación de una porción del Partido Justicialista y de otros partidos que nos acompañan, seguramente.

Para nosotros es una jornada difícil, creo que, para todos los argentinos, teniendo en cuenta que hoy se ha marcado nuevamente un signo de diferencia, de profunda grieta en la República Argentina. Pero aun así entendemos señor presidente, que como hombres de la política y como representantes del pueblo de la ciudad de Corrientes, vamos a priorizar la institucionalidad y los acuerdos en virtud del diálogo y en virtud de lo que nosotros venimos pregonando y que hemos venido mostrando en los últimos ocho años de gestión municipal y queremos dejar como gran herencia: el respeto, el diálogo, la palabra empeñada.

Es por eso, sobre eso vamos hoy a acompañar la moción del concejal Alfredo Vallejos para nombrar para que presida el Cuerpo deliberante de la ciudad de Corrientes, el concejal Norberto Ast.

De más van a estar las palabras de los concejales preopinantes, pero sin duda que vamos a apostar -y lo hemos conversado- con el concejal Ast, de apostar a un profundo diálogo que

sea fructífero para todos los correntinos para que esta Corrientes que tanto amamos todos, se siga desarrollando, siga por el camino del desarrollo en el que venimos trabajando.

Tenemos tantos proyectos por delante y creemos y estamos convencidos profundamente de que el Concejo Deliberante no solamente ha aportado a este proceso de desarrollo del cual todos somos testigos sino que vamos a seguir aportando, seguramente desde nuestros roles que la sociedad nos asignó, el de la oposición seria y responsable, marcando las diferencias y poniendo los puntos sobre cada uno de los proyectos en la medida en que nuestras visiones políticas, sociales, pero profundamente por amor a nuestra Corrientes, nos han de llevar o nos van a conducir en el Concejo Deliberante a los mejores proyectos.

Norberto, felicitaciones por esta moción y espero que aceptes este verdadero honor que hoy te están dando los concejales de la ciudad de Corrientes.

Muchas gracias señor presidente.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración del Cuerpo la moción del concejal Vallejos.

-Aprobado.

-Aplausos prolongados.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado.

Invito al señor presidente electo a hacerse cargo de la Presidencia, luego de jurar.

-Puestos de pie los señores concejales, autoridades, personal y público, el señor concejal Norberto Ast procede a jurar para el cargo de presidente del H. Concejo Deliberante, por Dios, la Patria y los Santos Evangelios.

-Aplausos y vítores.

-Ocupa la Presidencia el señor presidente, concejal Ast.

SR. PRESIDENTE (Ast).- A todas las personas presentes muy buenas tardes, vamos a continuar a partir de desde este momento con el Orden del Día para el cual esta Sesión fue convocada. Corresponde en este momento mocionar el cargo de vicepresidente Primero de este Cuerpo y el cargo de vicepresidente Segundo del mismo.

Tiene la palabra el concejal Juan Enrique Brillard Pocard.

SR. JUAN ENRIQUE BRAILLARD POCCARD.- Gracias señor presidente, me toca mocionar en un día tan especial para nuestra ciudadanía, en nombre del bloque del que soy parte, voy a postular para la vicepresidencia Primera y vicepresidencia Segunda, en primer término al concejal Julián Miranda Gallino y en segundo lugar, es un caso especial para mí, me toca proponer a un ciudadano ejemplar, ha sido una persona que se ha desempeñado con total responsabilidad y sentido del oficio y de humanidad para la sociedad y la ciudadanía, es un gran amigo, el doctor Esteban "Toto" Ibáñez.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el concejal Germán Brillard Pocard.

SR. GERMÁN BRAILLARD POCCARD.- Gracias señor presidente. Felicitaciones por el lugar en el que está. Transmitirle mi satisfacción de que hoy usted esté ahí, porque simboliza y representa la tranquilidad de los ciudadanos correntinos, de que el nuevo intendente va a tener, como la tradición de esta ciudad, y del republicanismo en general acostumbra en la Ciudad de Corrientes, a que el intendente tenga la Presidencia, y tenga el brazo y la conexión para poder llevar adelante sus proyectos; y eso habla bien de una sociedad y eso habla bien de la labor que nos espera como concejales.

Y de la misma manera que la sociedad puede estar tranquila porque usted va a presidir el Cuerpo, me parece que sería sano que un representante de la lista o de la fuerza política que salió segunda a nivel ejecutivo pero que ha ganado a nivel legislativo, en la lista de concejales en la que me tocó participar, esté representado cabalmente en la Mesa Directiva del Cuerpo, para que lo que signifique el Honorable Concejo Deliberante sea lo más acabado posible a la realidad social, cultural y política de la Ciudad de Corrientes, y también en orden a continuar con las características que tiene que tener -y espero que tenga este Honorable Concejo Deliberante- de ser tolerantes, respetuosos de la sociedad, que refleje realmente lo que los correntinos queremos, me parecería muy sano que una mujer forme parte de esta Mesa Directiva.

En una sociedad, en una Argentina, que ha logrado la paridad de género en la Cámara de Diputados de la Nación y que está avanzando a pasos agigantados, transformándose en una de las sociedades donde la representación política de la mujer logra la mayor ponderación en la participación de la mujer, creo que una concejal ocupe la Vicepresidencia Primera nos daría la posibilidad de acercar este Honorable Concejo Deliberante a lo que la ciudadanía es, a lo que votó y a lo que la mujer con su sensibilidad y su sentido de la complementación le puede dar a usted, presidente, desde su visión, enriquecería nuestro trabajo. Es por eso que propongo a la concejal Miriam Sosa como vicepresidente Primera del Cuerpo.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el concejal Ataliva Laprovitta.

SR. LAPROVITTA.- Gracias señor presidente, habiendo mocionado el concejal preopinante la Vicepresidencia Primera, yo voy a mocionar a la concejal Soledad Pérez, del bloque por el Partido Justicialista, para ocupar la Vicepresidencia Segunda.

-Aplausos.

SR. LAPROVITTA.- Voy a fundamentar señor presidente la moción; no solamente por su condición de mujer, sino fundamentalmente por el gran compromiso que como mujer, como madre, como vecina, como concejal y como dirigente política y social, ha venido demostrando desde -seguramente muchos van a ser testigos de esto- desde que era una niña.

Con Soledad tenemos nuestro proceso interno, diferencias, pero esto no quita y no empaña que valore en su condición y en su rol de mujer, su gran tesón y su gran compromiso,

no solamente en su barrio, en las mil viviendas, donde ella milita, sino fundamentalmente en su rol en el Honorable Concejo Deliberante y en todo el trabajo que viene desarrollando.

Así que mi presentación de parte del bloque, del interbloque, a la concejal Soledad Pérez para que ocupe la vice Presidencia Segunda.

Gracias señor presidente.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tenemos dos mociones, una que propone para el cargo de Vicepresidente Primero al señor concejal Julián Miranda Gallino y de Vicepresidente Segundo al concejal doctor Esteban Horacio Ibáñez; y la otra moción que propone para el cargo de Vicepresidente Primero a la señora concejal Miriam Sosa y para el cargo de Vicepresidente Segundo a la señora concejal Soledad Pérez.

En realidad son tres mociones pero hay una unificada, expresada por dos señores concejales. Si el Cuerpo así lo considera vamos a poner en consideración la moción del concejal Juan Enrique Braillard Pocard y las mociones de los concejales Germán Braillard Pocard y Ataliva Laprovitta, unificadas. ¿Estamos de acuerdo señores concejales?

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. En consideración la moción del concejal Juan Enrique Braillard Pocard.

-Se constatan diez votos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Se constatan diez votos. En consideración las mociones unificadas de los concejales Germán Braillard Pocard y Ataliva Laprovitta.

-Se constatan ocho votos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Se constatan ocho votos. Queda consagrado como Vicepresidente Primero de este Cuerpo, el concejal Julián Miranda Gallino, a quien invito que pase a tomar juramento.

-Aplausos.

-Puestos de pies los señores concejales, autoridades, personal y público, el concejal Julián Miranda Gallino procede a jurar por Dios, la Patria y los Santos Evangelios como vicepresidente Primero del H. Concejo Deliberante.

-Aplausos y vítores.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Asimismo, por votación quedó consagrado Vicepresidente Segundo de este Cuerpo el doctor Esteban Horacio Ibáñez.

-Aplausos.

-Puestos de pies los señores concejales, autoridades, personal y público, el concejal Ibáñez procede a jurar por Dios y la Patria como vicepresidente Segundo del H. Concejo Deliberante.

-Aplausos y vítores.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Invitamos a tomar asiento y a continuar con el Orden del Día.

Corresponde señores concejales, ahora tratar la renuncia del secretario del H. Concejo Deliberante el señor Ricardo Burella, estando la resolución leída al inicio de esta sesión.

Pongo en consideración de este Honorable Cuerpo, la renuncia presentada por el señor secretario.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

Señores concejales, corresponde ahora la elección de un secretario para este H. Concejo Deliberante.

Tiene la palabra la concejal Florencia Ojeda.

SRA. OJEDA.- Gracias señor presidente. Vengo a proponer en nombre de mi bloque, a un abogado del foro local, egresado de la Universidad del Nordeste, para el cargo de secretario.

Es Especialista en Derecho Administrativo, es Consejero Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste, Consejero Superior de la Universidad del Nordeste, Tutor de Trabajo Final Integrador de la Carrera de Especialización en Derecho Administrativo de la Universidad Nacional del Nordeste, Coordinador Legal del Instituto de Servicios Sociales de la Universidad del Nordeste, Vocal Primero del Colegio Público de Abogado de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Corrientes, Miembro suplente del Concejo de la Magistratura de la Provincia de Corrientes, fue candidato para convencional Estatuyente para la formulación de la Carta Orgánica de la Municipalidad de Corrientes, fue Asesor de la Convención Estatuyente de la Ciudad de la Corrientes, es asesor del bloque ECO de concejales de la Ciudad de Corrientes, Asesor del bloque ECO de la Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes y también fue capacitador de Autoridades de Mesa Provinciales y Nacionales.

Por todo lo expuesto señor presidente, quiero proponer para el cargo de secretario de este Honorable Cuerpo al doctor Fabricio Abel Sartori.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el concejal Molina.

SR. MOLINA.- Señor presidente, entendiendo que la moción hecha por la concejal Ojeda, la persona propuesta reúne las condiciones para poder desempeñar el cargo, el interbloque que integramos va a acompañar la propuesta.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Gracias señor concejal. Corresponde entonces poner en consideración del Cuerpo la propuesta efectuada por la señora concejal Florencia Ojeda.

En consideración la propuesta.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

-Aplausos y vítores.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Invito al doctor Fabricio Abel Sartori a subir al estrado y a tomar juramento de ley .

-Aplausos.

-Puestos de pies los señores concejales, autoridades, personal y público, el doctor Sartori procede a jurar por Dios, la Patria y los Santos Evangelios como secretario del H. Concejo Deliberante.

-Aplausos y vítores.

-El doctor Fabricio Abel Sartori procede a ocupar la Secretaría.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Informamos que se toma juramento de los secretarios en el día de hoy , pero inician sus actividades el día diez, hasta ese día diez están en funciones las actuales autoridades, el secretario y la señora prosecretaria.

Señores concejales, corresponde ahora la elección del prosecretario para este H. Concejo Deliberante.

Tiene la palabra el concejal Juan Enrique Brillard Pocard.

SR. JUAN ENRIQUE BRAILLARD POCCARD.- Gracias señor presidente. En representación del bloque que soy parte, me toca proponer a una mujer para ser prosecretaria en esta mesa a la doctora Melisa Mecca, abogada de 36 años, egresada del Primario y Secundario del Colegio Jean Piaget, abogada recibida y egresada de la Universidad Nacional del Nordeste en el año 2005, Escribana Pública Nacional egresada también de la Universidad Nacional del Nordeste; como experiencia laboral se desempeñó como pasantía en la Asesoría de la Defensoría de Pobres y Ausentes en el año 2006, consejera Legal en el Área de Asesoría Legal en el Ministerio de Seguridad en el año 2014 y 2015 y Asesora Legal en la Comisión de Seguridad del H. Senado de la Nación desde el 2015 hasta la actualidad.

Gracias señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el concejal Romero Brisco.

SR. ROMERO BRISCO.- Buenas tardes. Señor presidente, quiero expresar y pedir autorización al Cuerpo, ya que no he sido consultado por parte de mi bloque con respecto a este punto del Orden del Día, por favor quiero abstenerme en la votación.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Solicita la autorización del Cuerpo para la abstención.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

Señores concejales, pongo en consideración la moción del concejal Juan Enrique Brillard Pocard.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Invito a la doctora Melisa Valeria Mecca, a subir al estrado a tomar juramento.

-Aplausos.

-Puestos de pies los señores concejales, autoridades, personal y público presente, la doctora Mecca procede a jurar por Dios, la Patria y los Santos Evangelios como Prosecretaria del H. Concejo Deliberante.

-Aplausos y vítores.

-La señora Melisa Valeria Mecca procede a ocupar la Prosecretaría.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Habiendo finalizado el Orden del Día y además habiéndose incluido en la Comisión de Poderes al concejal quien va a remplazar al doctor Emilio Lanari a partir del día diez, en esta instancia y en acuerdo de concejales previo, vamos a tomar juramento al concejal quien va a remplazar al doctor Emilio Lanari a partir del día diez de diciembre.

Voy a invitar al señor Nelson Lovera a que suba al estrado a tomar el cargo y jurar a como concejal.

-Aplausos y vítores.

-Puestos de pies los señores concejales, autoridades, personal y público, el señor Lovera procede a jurar por Dios, la Patria y los Santos Evangelios como concejal del H. Concejo Deliberante.

-Aplausos y vítores.

-El señor concejal Lovera procede a ocupar la banca.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Habiendo finalizado el Orden del Día, previamente quiero manifestar un agradecimiento a mis pares que han confiado en esta responsabilidad, a cada uno de ellos, sin distinción de partidos políticos.

Quiero agradecer también la presencia de cada uno de ustedes, de los legisladores provinciales que están presentes, de los legisladores nacionales presentes; de las fuerzas de seguridad y del público en general, que le dieron un marco digno a esta instancia que vive la Ciudad y quiero también agradecer muy especialmente al doctor Eduardo Tassano -intendente electo- que me pidiera para que trabaje con los concejales desde este lugar. Así que agradezco la confianza que ha depositado en mi persona.

Para finalizar, siempre tenemos un lugar donde cada uno de los dirigentes nos recostamos y donde nos acompañan y nos apuntalan de manera cotidiana y gracias a ese acompañamiento estamos siempre presente y ponemos el máximo de nuestra fuerza para poder representarlos de la mejor manera posible. Por eso quiero agradecer a mi señora esposa y quiero agradecer a nuestro bebé.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Finalmente, a los amigos que se han acercado, de los que están aquí y los invitados, también muchas gracias.

Los invitamos a todos, para que el día domingo a partir de las 10 horas en el Teatro Vera, en una sesión convocada por el H. Concejo Deliberante, prestaran su juramento el señor intendente (Tassano) y el señor vice intendente (Lanari) electos.

Para finalizar, voy a solicitar hacer un minuto de silencio en solidaridad y respeto por los cuarenta y cuatro marinos que tan dignamente nos han defendido, han defendido nuestra soberanía y a cada uno de nosotros, nos ponemos de pie por favor.

-Minuto de silencio.

SR. PRESIDENTE(Ast).- Muchísimas gracias.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE(Ast).- Invito a la concejal Magdalena Duartes a arriar el Pabellón de la Ciudad, a la concejal Claudia Campias a arriar el Pabellón de la Provincia y al concejal José Salinas a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, la concejal Duartes, Magdalena procede a arriar el Pabellón de la Ciudad; la concejal Campias Claudia procede a arriar el Pabellón de la Provincia; seguidamente, el concejal Salinas, José hace lo propio con el Pabellón Nacional.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE(Ast).- Señores concejales. Habiendo finalizado el Orden del Día, queda levantada la presente reunión.

Gracias por la presencia de cada uno de ustedes.

-Aplausos.

-Es la hora 20 y 09.